

El Salto, Jalisco; a 30 de noviembre de 2023.

AES-SG-AA- 035/2023

**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.**

PRESENTE:

Se remite acuerdo del Ayuntamiento de El Salto mediante el cual se aprueba la designación y toma de protesta de la Lic. Marizabeth Villaseñor como presidenta interina del municipio de El Salto, Jalisco.

Antecedentes

1. Con fecha 28 de noviembre se agenda en el apartado V Dictámenes a discusión, asignándole el punto número 3.

Analizado y estudiado el contenido del presente dictamen y tomando en consideración los siguientes puntos de

DERECHO

- 1.- El artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El artículo 42 y 42 bis de la Ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y 47 fracción IX de la ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- 3.- El artículo 257° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de 30 de noviembre del año 2023 el suscrito Lic. Eduardo Alfonso López Villalvazo, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado la votación económica, se declara **aprobado por mayoría absoluta** los siguientes puntos de:

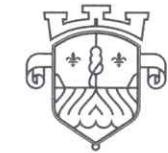
ACUERDO AES-SG-AA- 035/2023.

ÚNICO: Propuesta de designación del presidente interino y toma de protesta.

ATENTAMENTE

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**

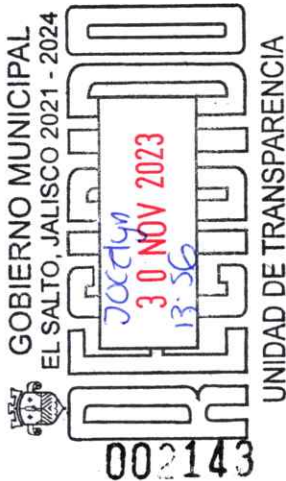
**LIC. EDUARDO ALFONSO LÓPEZ VILLALVAZO
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SALTO, JALISCO.**



El Salto

Gobierno **Municipal**

2021 | 2024



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx